ACTA N° 1

FECHA: 25 de marzo de 2026

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil FANA

TEMA: Jornada distrital de fortalecimiento para responsables del servicio de unidades operativas – liderazgo.

ASISTENTES: Responsables del servicio y equipo de nivel central.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, bienvenida y presentación del equipo de nivel central.
2. Datos generales de la jornada.
3. Conectar, explorar, descubrir y crear

DESARROLLO:

Objetivo del encuentro

Fortalecer el rol de los responsables del servicio a partir de la reflexión sobre el liderazgo, la garantía del derecho a la educación, la mejora en los procesos de acceso y permanencia de los niños y niñas, y el seguimiento a condiciones nutricionales.

La jornada inicia con un caluroso saludo y la presentación de cada una de las personas del equipo central asistentes.

Se continúa socializando los datos generales de la jornada como población participante, fecha, contextualización del memorando y presentación de la agenda.

- Conectar
- Explora, descubrir.
- Crear.

Seguido a esto, se realiza una actividad de sensibilización orientada al reconocimiento del ser humano como base del liderazgo. A través de un ejercicio de respiración, silencio, conexión y observación, se invitó a los participantes a soltar las tensiones propias del rol, reconociendo que, además de ser responsables del servicio, cada persona también es sujeto de emociones, responsabilidades familiares y experiencias personales. Este momento permitió reflexionar sobre

la importancia del autocuidado, la salud mental y la conexión con el otro desde la empatía. Se destacó la observación como una habilidad fundamental del líder, así como la capacidad de reconocer al otro sin juicios, fortaleciendo la escucha activa y la comunicación no verbal.

Después, se presenta un video para conectar desde las metáforas, se presentan todas las responsables del servicio y se realiza la respectiva reflexión.

Posteriormente, se abordó el tema del liderazgo, resaltando que este debe entenderse como un ejercicio situacional. Se reconoció que no siempre se cuenta con las mismas capacidades para afrontar todas las situaciones, por lo que el líder debe adaptarse a diferentes escenarios: algunos que requieren contención emocional y calma, otros que exigen toma de decisiones, organización o direccionamiento del equipo. En este sentido, se enfatizó en la importancia de un liderazgo empático, capaz de movilizar sentimientos, generar confianza y reconocer las necesidades del equipo, sin perder de vista la responsabilidad ética y administrativa del rol. Se concluyó que el liderazgo efectivo es aquel que logra equilibrar la función de jefe con la esencia del líder, priorizando el bienestar del equipo sin descuidar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En coherencia con lo anterior, se reafirmó que el propósito central del servicio es garantizar el derecho a la educación de las niñas y los niños, lo cual implica no solo el acceso, sino también la permanencia y la continuidad en los procesos educativos. Se hizo énfasis en la necesidad de fortalecer las transiciones armónicas entre niveles, de manera que los niños y niñas no enfrenten rupturas en sus procesos al pasar, por ejemplo, de prejardín a jardín o a otras instituciones. Esto requiere una adecuada articulación institucional y un seguimiento claro de la trayectoria de cada niño y niña, evitando que su proceso educativo se vea interrumpido o fragmentado.

En relación con el acceso al servicio, se establecieron orientaciones claras para la atención a las familias. Se indicó que ninguna familia debe ser rechazada ante la solicitud de cupo, incluso cuando no exista disponibilidad inmediata. La atención debe ser brindada exclusivamente por el personal administrativo o por los responsables del servicio, quienes representan institucionalmente a la unidad operativa, evitando delegar esta función al personal de vigilancia. En estos casos, se debe recibir la solicitud, registrar la información y activar la ruta de articulación con gestores, rectores u otras unidades operativas cercanas, con el fin de orientar a la familia y buscar alternativas de atención. Este lineamiento responde al compromiso de garantizar que ningún niño o niña quede sin atención por falta de información o acompañamiento.

Durante el encuentro también se realizó un reconocimiento al trabajo desarrollado por los equipos en el inicio de la operación del año, destacando que los niveles de cobertura alcanzados en los primeros meses superan los registrados en años anteriores para el mismo periodo. A pesar de las dificultades presentadas en algunas unidades, especialmente relacionadas con el talento humano, se evidencian avances significativos y una dinámica positiva en la prestación del servicio, lo cual refleja el compromiso y la gestión de los responsables.

Asimismo, se fortaleció la importancia del trabajo articulado entre las localidades de Suba y Usaquén, promoviendo una lógica de red que permita el apoyo mutuo entre unidades operativas, la remisión de casos y la optimización de la oferta disponible. Se resaltó que, debido a la cercanía geográfica, en algunos casos es posible gestionar el acceso de niños y niñas a servicios en localidades vecinas, priorizando siempre la garantía de sus derechos. Se plantea el trabajo conjunto como una “dupla” territorial que permita una respuesta más efectiva a las necesidades de las familias.

Como segundo eje del encuentro, se abordó el seguimiento nutricional, estableciendo como acción prioritaria la toma de talla y peso correspondiente al mes de marzo, como parte del monitoreo inicial del año. Se indicó que todos los equipos deben garantizar que esta información se encuentre actualizada y organizada. De igual manera, se reiteró la importancia de realizar seguimiento a los casos de niños y niñas que presenten riesgo nutricional, ya sea por desnutrición, sobrepeso u otras condiciones asociadas. Para este proceso, se cuenta con el apoyo de profesionales en nutrición, equipos transversales, equipos de cuentas y equipos locales, quienes deben articularse para garantizar una atención oportuna y adecuada.

Liderazgo y estilos de gestión

Se orientó la reflexión hacia el reconocimiento de que el liderazgo es situacional, lo que implica:

Actuar con calma en momentos emocionales
Tomar decisiones oportunas cuando se requiere
Organizar y orientar procesos
Adaptarse a las necesidades del contexto
Se enfatizó en un liderazgo empático, caracterizado por:
Reconocer al equipo
Comprender las realidades individuales
Generar experiencias significativas
Movilizar desde lo humano.

Garantía del derecho a la educación

Se reafirma que el propósito principal del servicio es:

👉 Garantizar el derecho a la educación de las niñas y los niños

Para ello, se deben fortalecer:
La continuidad en la atención
Las transiciones armónicas entre niveles (ej. prejardín a jardín)
La articulación institucional para dar seguimiento a los procesos de cada niño y niña.

Acceso y permanencia en el servicio

Se socializan lineamientos clave:
No rechazar a ninguna familia que solicite cupo
La atención debe ser realizada por personal administrativo o responsables del servicio
No delegar esta función al personal de vigilancia

Ruta de atención:

Recepción de la solicitud
Registro del caso
Articulación con gestor(a)
Búsqueda de alternativas en otras unidades operativas
Se resalta la importancia de garantizar que ningún niño o niña quede sin orientación o atención.

Reconocimiento a la gestión

Se destaca el trabajo realizado en el inicio de la operación:
Coberturas superiores a años anteriores
Avances significativos en corto tiempo (primeros meses del año)
Compromiso del equipo pese a dificultades en talento humano
Se realiza reconocimiento a todos los responsables del servicio por su labor.

Articulación entre localidades

Se fortalece el trabajo conjunto entre:
Localidades de Suba y Usaquén
A través de:
Apoyo entre unidades operativas
Remisión de casos
Trabajo en red (nodos)
Coordinación con equipos locales

Se resalta la importancia del seguimiento oportuno como parte de la garantía de derechos.

Importancia de los espacios de encuentro

Se reconoce que estos espacios permiten:
Escuchar a los líderes
Compartir experiencias
Fortalecer capacidades
Generar articulación institucional
Se proyecta la continuidad de estos encuentros durante el año.

Finalmente, se resaltó el valor de estos espacios de encuentro como escenarios fundamentales para el fortalecimiento del liderazgo, el intercambio de experiencias y la

construcción colectiva de estrategias. Se reconoce la necesidad de continuar generando estos espacios a lo largo del año, permitiendo que los responsables del servicio sean escuchados y acompañados en su labor.

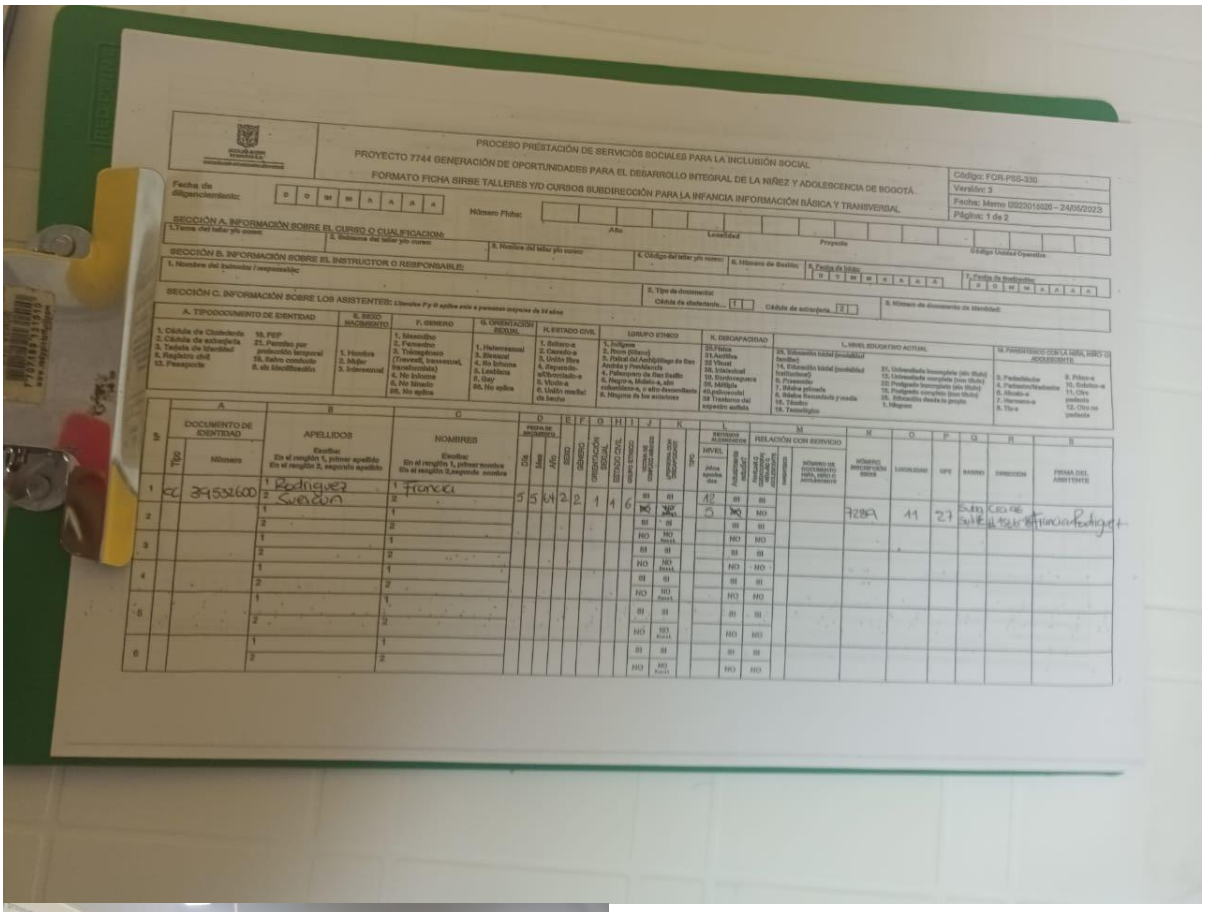
Siendo este un espacio de reflexión, articulación y fortalecimiento institucional, se agradece la participación activa de todos los asistentes, reiterando el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta por la garantía de los derechos de las niñas y los niños, a través de un liderazgo empático, consciente y orientado al bienestar de las comunidades.

Se agradece la participación activa de los asistentes y se resalta la importancia del liderazgo consciente, empático y articulado para garantizar la calidad del servicio y los derechos de las niñas y los niños.






Un mandato por la primera infancia
Acuerdo 750 de 2019.
Acuerdo 991 de 2025
Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2028
Proyecto de decreto
De la mano contigo


PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ.
FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL
Código: FOR-PSS-330
Versión: 3
Fecha: Memo 20232015020 – 24/05/2023
Página: 1 de 2
SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:
SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:
SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:
A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD
B. SEXO AL NACIMIENTO
F. GENERO
G. ORIENTACIÓN SEXUAL
K. ESTADO CIVIL
L. GRUPO ETNICO
K. DISCAPACIDAD
L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL
M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD
APELLIDOS
NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO
ORIENTACIÓN SEXUAL
IDENTIDAD DE GÉNERO
PERTENENCIA ÉTNICA
DISCAPACIDAD
REVISIÓN ALEATORIA
RELACIÓN CON SERVICIO
NIVEL
Tipo
Número
Día
Mes
Año
SEXO
GÉNERO
ESTRUCTURAL
CONTEXTUAL
CON DISCAPACIDAD
TIPO
LOCALIDAD
UPZ
BARRIO
DIRECCIÓN
FIRMA DEL ASISTENTE
1 CC 39532600
1 Rodriguez
2 Svendra
1 Francia
55 44 2 2 1 1 6
12
5
7289
11
27

